



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

**LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO
P R E S E N T E:**

Se remite punto de acuerdo del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; mediante el cual se crea el Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Antecedentes

1. Con fecha el día 23 de noviembre del año 2021, se recibió el oficio número PM/206/2021, suscrito por el Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés, Presidente Municipal, mediante el cual propone se cree el Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.
2. Con fecha 29 de noviembre del presente año se agenda en el apartado V Dictámenes a Discusión, asignándole el punto número 1.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 4°, 27°, 29° fracción I, 35°, 37° y 38° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;
- 3.- El artículo 52°, 53° y 55° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás normativas aplicables.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre del 2021 y el suscrito Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63° de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado flia votación económica, se declara **aprobado por unanimidad** los siguientes puntos de:

ACUERDO

ÚNICO. – Se crea el **REGLAMENTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.**

**ATENTAMENTE
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**

**LIC. EDUARDO ALFONSO LÓPEZ VILLALVAZO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO, JALISCO.**



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

002106

